

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION

Clínica especial de enfermedades de los ojos

Don Cayo Alvarado,

Profesor libre de Oftalmología, Médico-
Oculista honorario de los establecimientos
de Beneficencia Municipales y Provinciales
de las de SALAMANCA,pone en conocimiento de los enfermos de
los ojos que deseen consultar, que ha-
biendo sido llamado por algunos que de-
sean operarse de cataratas y de otros pa-
decimientos, permanecerá en Badajoz,
del 1 al 17 de Diciembre; hospedándose
en el Hotel Paris.

Ilusiones de tísico

Sigue el decaimiento del Gobierno, la situación difícil del ministerio, cada más comprometido por su propia conducta de inercia. cuando la nación demanda las reformas políticas que marcan en otros países el progreso y el engrandecimiento nacional, de que tan necesitados es-
tamos.

Una situación política, creada para resolver la cuestión obrera y otras no menos trascendentales, en veinte meses de Gobierno no ha logrado más reforma que el cambio de horas de oficina ni conseguido más resultado que desnivelar el presupuesto, y alardear de seguir un programa reformista.

Para cuándo espera?

¿Cuándo hallará ocasión de implantar las grandes reformas?

¿Y las negociaciones con el Vaticano?

Vendrán, dice el Sr. Sagasta; tie-
po... Y este pasa y las reformas no vienen ni vendrán. No han resuelto-
nada; pero en cambio todo lo han
revuelto y emrollado; han creado la
desconfianza dentro y fuera del país, y ahora, realmente, no saben ni qué hacer ni qué resolución tomar.

El aturdimiento preside todos sus actos.

Viven, resisten, prometen; pero son las ilusiones del tísico que cuan-
do más cerca está su fin, proyecta largos viajes, planeando un porvenir venturoso de dichas sin límite.

Pacotillas

Ha decretado el conde de Romanones
que en toda Cataluña,
sin excepción,
se enseñe el catecismo
de la Doctrina
en las escuelas públicas,
en español.
Y el Cardenal Cisneros,
que alié Obispo
en Barcelona ejerce
la autoridad.

Con este título ha empezado a publicarse en Madrid una revista decenal que como aquél indica, se ocupará en asun-
tos teatrales.

Consta cada número de 20 páginas en 4º.

Los grabados que con profusión ilus-
tran el ejemplar que tenemos a la vista,
son excelentes.

El precio del número es 20 céntimos y el de suscripción 2 pesetas trimestre.

Administración: S. Hermenegildo, 32, duplicado.

Deseamos a *El Arte del Teatro* muchas prosperidades.

Gente vieja

Sumario al número 69.

La decena dramática, por Salvador Rodríguez y Uno que fue amigo de Barruti. — A un poeta gordo y viejo, por Antonio Rubio. — El gremio de verdugos, por José Fernández Brémón. — Curiosidad literaria, por Juan Romeo. — Revista parlamentaria, por un maestro del Congreso. — Esquelas fúnebres, por José María Nogués. — De un libro en prensa, Alcalá en 1850, por Félix Díaz Gallo. — A una muerta, por Santiago Iglesias. — La decena intelectual, por Cigliostro. — Perder la vida y la honra, por Antonio Joaquín Afán de Ribera. — Las Petúlitas, por Enrique de Espinosa. — La coca del circo, por Miguel Sánchez Pequera. — El Ministerio relámpago, por el Conde de Fabrquer. — Tarjetas postales, por Manuel del Palacio. — La mujer del Arquitecto (leyenda toledana), por Jacinto Riedeyro. — Nuestros artistas, por ***. — Notas bibliográficas. — Última hora.

Escribiente

En la imprenta de este diario, Larga, 48, se reciben avisos.

Sesión Oficial

En «Boletín» del 28 de Noviembre pu-
blica:

Circular del Gobierno civil anunciando
para los efectos de la ley de caza, que doña
Eucaristía Murga y Llera ha acota-
do la dehesa Las Mesas, término de Lle-
rera.

Registro de la mina de tierras arcillo-
sas «Santa Fide», término de Magacela,
hecho por D. Domingo Casan.

Notificación a don Ernesto Donoso y
don Santiago Pájolo, vecinos de Cabeza
del Buey, para que presenten el papel de
reintegro correspondiente a unas minas
demarcadas.

Edicto de la Administración de Pro-
piedades para que las personas que se
crean con derecho a la propiedad de dos
terrenos uno denominado Las Cabezas y
otro La Calada, en término del Montijo,
se presenten a justificarse en el plazo de
20 días.

Notificación a don Fernando Baxeres,
vecino de Santa Marta, en un expediente
que ha instruido la Comisión de evalua-
ción.

Edicto del Alcalde de Santisteban
anunciando la vacante de la plaza de mé-
dico titular.

Edictos de los Alcaldes de varios pue-
blos anunciando la exposición al público
de cuentas, padrones, etc.

Relación de las minas que en á ser de-
marcadas del 5 al 15 de Diciembre.

Tarifa especial N.º My número 21. (Con-
tinuación).

El «Boletín» del 29 de Noviembre pu-
blice:

Rectificación del registro de la mina
«San José», en Cabeza del Buey, hecho por
los Sres. Hijos de Sierra, a nombre de
D. Antonio Julian Martínez de la Mata.

Edicto haciendo saber a don Fabián
Sábido y don José Durán presenten el

PUBLICIDAD

sol, pagoslab sodeib a taba. Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peso-
ta la línea.

Los permanentes, los que
se publican en las demás
planas y los comunicados a
precios convencionales.

Los originales se se envíen
a la redacción, la cual los re-
tira y los publica.

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 12;
provincias, trimestre, 5 id.; extranjero
año, 12 id. La correspondencia se
dirigirá al administrador
de la Redacción y Administración, Arcos-Agudo 18.

papel de reintegro correspondiente a dos pertenencias mineras.

Otro declarando franco y registrable el terreno de la mina «San Nicolás», término de Herrera del Duque.

Circular de la Administración de Contribuciones ordenando a los Alcaldes remitan relación de los individuos que se dedican al transporte de mercancías.

Otra de la Administración de Propiedades y Derechos del Estado sobre adjudicación de fincas a don Tomás Cuellar González, vecino de Alburquerque y a don Ramón Vallejo Calvo que lo es de Berlanga.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Otro del Colegio Notarial de Cáceres publicando la lista de los aspirantes a las Notarías vacantes en Siruela, Torrejoncillo, Montemolin, Herrera del Duque y Castuera.

Se venden

las casas calle de Trinidad, núm. 11; Ma-
dre de Dios, núm. 27; Morales, 57 y San
Antón, 58.

Las proposiciones se dirigirán a D. Ra-
món Rodríguez Doncel, Banco de Espa-
ña. — Lugo.

MIL PESETAS al que presente cá-
psulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen
más pronto y radicalmente todas las en-
fermedades urinarias, Plaza del Pino 6.

Sección Regional.

El crimen

de Don Benito.

Opinión de «El Imparcial».

Nuestro ilustrado colega madrileño se
ocupa con bastante extensión en sus nú-
meros del viernes y del sábado últimos de
el proceso relativo al horrible crimen per-
petrado la noche del 20 de Junio último
en la morada de D. Catalina Barragán y
de su hermosa hija Inés María Calderón.

Extrajo al colega que no obstante los
terminantes preceptos del Código proce-
sal, no se observen los términos judicia-
les; habla de la agitación que reina en
Don Benito por la noticia de que tra-
bajan por personas influyentes, para que
el juicio no se celebre en aquella ciudad;

y fijándose en las prescripciones de la ley
del Jurado, aplicables a este proceso más
que a ningún otro, afirma que aquél debe
tener lugar en el punto donde se cometió
el crimen, toda vez que es cabeza de par-
tido judicial. Dice que si la vista se veri-
ficase en Badajoz se conseguiría sustraer
al jurado del ambiente popular que es la
base de la institución de los jueces de he-
cho, y que la agitación que se advierte

en Don Benito con motivo de aquellos
trabajos, sobre ser grave por lo que res-
pecta al orden público significaría una
burla intolerable al espíritu de justicia,

la más ignominiosa de las formas del ca-
pitalismo político, tratando de alterar la
majestad recta y severa de los fallos de
los tribunales.

Muchos celebramos que un periódico de
la importancia de «El Imparcial» se mude
a reavivar el partido de que la vista del
proceso se celebre en D. Benito. El mo-
tivo que se quiere alegar ante la Audiencia
para que el juicio se verifique en Ba-
dajoz, que no es otro sino el de que los
defensores de los procesados no podrán
llevar su misión con entera libertad
constituye una ofensa para los habitan-
tes de aquella ciudad, quienes seguramen-
te quieren que sea juzgado en su ciudad.

te sabrán guardar á dichos defensores, los respetos y consideraciones á que tienen derecho no solo como hombres si que también por la misión que tienen que llenar; misión que si es noble en cualquier proceso, lo es más aún en el que nos ocupa, dada la gravedad de las penas que las acusaciones solicitan contra los encausados.

Peruadidos de que los vecinos de Don Benito pensarán como nosotros acerca de este punto concreto, nos parece que deben indicarlo así en la solicitud que segun hemos oido piensan dirigir al ministro de Gracia y Justicia para que la visita se efectúe en aquella población.

Además es indudable que si el juicio se celebra en Don Benito, iría á la misma ciudad la fuerza pública necesaria para evitar cualquier incidente desagradable, aunque es de presumir que no habrá nadie tan loco que se atreva á promover tales incidentes.

En cambio, si se quiere sacar de Don Benito á los acusados, para traerlos á Badajoz, con el fin de celebrar aquí la visita, bien puede temerse que este le un conflicto y se vierte sangre...

Y como ocurriría también que algunos testigos no vendrían á la capital, serviría esto para que las defensas pidieran la suspensión de la vista, á fin de ir dilatando la terminación del proceso.

Comunicado

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Fluctuando entre contestar ó no contestar, por lo inconcebible, al comunicado que con fecha 19 del corriente aparece en LA REGIÓN del 21, firmado por Federico Cano, encargado de la círcel correccional de Don Benito, optamos por lo primero y á ello me dedico con la verdad por guia y empeñando palabra de honra á los lectores de este popular diario, sobre el crédito de lo que vamos a exponer; advirtiendo á los mismos que si no se han fijado en dicho comunicado, en éste solo se traduce la vaga defensa de un hombre que trata de negar el atropello cometido.

Con qué sumisión y respeto iba á echar un desgraciado padre Don Ramón Martín de Castejón y Cidoncha, esas que por razones tiene el... Cano, y que no fuera otras que las insultantes palabras de «usted es un asesino, y como tal le trato...»? Es acaso que el Jefe de una cárcel tiene derecho a ofender al que por un revés del destino, ó bien porque Dios haya querido poner á dura prueba su virtud y su honestidad hoy se halla por desgracia bajo su custodia? No sabe el expresidente Jefe que la ley prohibe de una manera clara y explícita, se dé malos tratos á los reclusos? No tiene siquiera noción de lo que es un reglamento penitenciario que solo se inspira en la humanitaria sabiduría de la ley? Hay algún reglamento que recomienda que aquellas faltas que cometa un recluso, se corrijan á palos que pueden transceder á imposibilidad física ó á muerte? Reza algún Reglamento se supedita á un recluso a un régimen de hambre, después de ser maltratado? Ignoramos exista ese Reglamento.

Si se creyó ofendido el tal Jefe como autoridad, por qué se defendió como hombre...? La ley no puede ofendernos en nuestros derechos individuales y sociales; por lo tanto si el citado funcionario reconoció el fruto de su desman autoritativo, debió responder á la agresión defensiva con las prescripciones de su reglamento; pero nunca con los dos ó tres puñetazos que cita el mismo en su comunicado.

Porque mi desventurado padre obtiene la condición de preso, no va á estar obligado á tolerar insultos y ofensas de su carcelero.

Nos extraña que en su comunicado no haga mención de la tremenda paliza con la cual hizo arrojar sangre por la boca y narices á mi anciano padre, impidiendo después que se le suministrara la comida del medio día y de la noche, y cuyos hechos crueles constan en autos por la oportuna denuncia que se hizo al digno Sr. Juez de Instrucción.

Y para que la opinión forme juicio de la magnitud de dicha paliza, sepa que á los cinco días, reconocido por el Médico forense y el de parte, todavía encontraron en el dolorido cuerpo del anciano varias contusiones de instrumento contundente. ¡Pobre anciano que no solo te escatiman las consideraciones a que te hacen acreedor tus 60 años de virtudes y bondad!

des y tus treinta de honestidad y dignidad como funcionario público, sino que además de tenerse cargado de pesados grillos, te privan del respeto que merece toda desventura humana y te atropellan cruelmente sin que aun haya recaído sobre ti la sanción penal!

Caso de haber llegado á la consumación de la bofetada y que de ser cierto, sería protestando y repeliendo los insultos de «criminal y asesino», si es que castiga la ley á un recluso que levanta la mano para su jefe, no castiga también al jefe que insulta al recluso y le apalea inhumanamente después?

Las insultantes palabras del Alcalde, así como los desgarrradores gritos que mi pobre padre daba pidiendo auxilio á sus hijos, los cuales no podían socorrerle porque no le oían, debieron ser escuchados por todos los reclusos y por las personas que estaban ocupando las ocho ó diez ventanas del Ayuntamiento.

Aferrado á la negativa el firmante del comunicado á que contesto, niega lo de la incomunicación hasta el punto de afirmar que nadie, absolutamente nadie solitó verle: esto es falso de toda falsedad, toda vez que nuestro primo hermano don Tomás Cidoncha, solicitó del vigilante de la cárcel llamado Juan, permiso para ver á su tío, á continuación de haber recibido la paliza, contestándole el citado vigilante que estaba incomunicado, sin que hasta la presente fecha hayamos logrado verle todavía.

Falso es además lo que el Aloside siente de que no prohibiría verle por temor de que vieran su mal estado, puesto que ya el Sr. Juez y otras muchas personas lo habían visto; y esto, repito, es faltar á la veraz: Cuando el Sr. Juez le vió fue antes de la paliza, que se verificó con posterioridad á la visita!

Pegar a un anciano, Sr. Director, encargado de grillos é indefenso! ¡Esas horas en él con crueldad de encarnizados instantes!

Ah, Sr. Alcalde, lleve V. cuidado con sus demandas y tropellos con respecto á ese desventurado anciano, ya en uso de la ley déle V. aquellos tratos á que se haga acreedor por su condición; pero siempre que á espaldas de la ley le ponga un dedo encima, no olvide que le ofende como hombre y que tras ese ser sin ventura, estén como amparo y defensa sus hijos y su familia, dispuestos á exigirle á V. cuenta muy estrecha de sus actos inhumanos.

De V., Sr. Director, afectísimo amigo, seguro servidor q. b. s. m.,

ANTONIO M. DE CASTEJÓN.
Don Benito y Noviembre 27-1902.

La guardia civil del puesto de Montijo detuvo el dia 25 á Rmón Piñero Muñoz y tres vecinos mas de Puebla de la Calzada, por haber caído con ballestas, sin estar provistos de licencia: además quemó 170 ballestas ocupadas á dichos individuos.

Cronica (O) (1)

Escándalo.

El domingo en las primeras horas de la noche, dos individuos que habían empinado mucho el codo en una taberna de la calle de Concepción, trajeron de molestar al dueño de la misma, quien para hacerles entrar en razón apeló al argumento contundente de dar un bofetón á uno de los curdos, promoviéndose con tal motivo un escándalo.

Audió la guardia municipal y condujo al palacio de Godoy, ó sea á la prevención, al tabernero y a los dos beodos.

Mas tarde, los tres fueron puestos en libertad.

TEATRO

Con una regular entrada en las butacas y bastante público en el anfiteatro y el paraíso, se celebró la función de ante-noche.

La Marseillesa agració como siempre.

El desfile de los soldados que van á campaña entusiasmó á los concurrentes, que no se dieron por satisfechos hasta que se repitió aquél.

La Sra. Hoyos desempeñó el papel de Flora con más cariño si cabe que los demás que le encomiendan. Es una artista que no omite esfuerzo alguno para dar vida a los tipos que exhibe en la escena. Oyó aplausos en la réplica del segundo acto y al final del mismo.

La Sra. Echevarri nada dejó que deseas como actriz, interpretando el tipo de Magdalena. En el dúo que en el tercer acto cantó con la Sra. Hoyos, ambas fueron aplaudidas.

Si la Marquesa (Sra. Gómez), se hubiera caracterizado para no resultar tan joven como su sobrina Magdalena, nos hubiera satisfecho más. Y nada decimos de las ayudas que suele tener en el canto, porque suponemos que las necesitará.

El Sr. Ríos oyó las pañas al cantar el famoso himno y en el dúo con Flora en el acto segundo.

El Sr. Ríos que sacó partido del papel de Renard, canto bien su parte en el tercero del mismo acto.

El Sr. Constanti desempeñó con acierto el papel de S. cristán.

Para la orquesta hubo aplausos en la introducción del acto segundo.

Vimos con gusto que el teatro no quedó semi á oscuras durante la representación de la obra.

¿Por qué no ha de suceder lo mismo en todas las funciones?

Sabemos que la compañía tiene muchos gastos; pero la economía nunca debe alcanzar á los que origina la luz y de ese modo el paraíso, que es el que sale peor librado, no quedaría en tinieblas.

Una súplica á los dueños del teatro, que costaría bien poco: Que manden arreglar las ventanas del paraíso, para que los que concurren al mismo no corran el riesgo de ser atacados de una pulmonía ó no se vayan privados del gusto de asistir á las funciones.

Cuando termine la campaña de invierno ya nos ocuparemos de otras cosas.

FUNCIONES PARA HOY

La alegría de la huerta, Zaragata (estreno) y *Aqua, azucarillo y aguardiente*.

Garganta, voz y boca, se curan con las astillas del DR. CALDERO. En farmacias, 1'50 pesetas caja; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Cognacs Henri Garnier y C.

La guardia civil del puesto de esta capital ha puesto á disposición del señor Juez instructor á Eladio Delgado, Francisco Marín, Carmen Sotés y Manuel Peña, por haber hurtado ballestas en la dehesa del Cedeño.

Farmacia de Sto. Domingo

EMULSION de aceite de hígado del bacalao con hipofosfatos ó glicerofatatos. Una peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

IRRIGADORES de 2 litros, goma roja extra y doble caña, 3'50 pesetas.

HIERRO DIALIZADO, 50 céntimos frasco.

Ldo. J. de Mignel, Sto. Domingo, 39.

COGNAC Pedro DOMECQ. Sin rival. Casa antigüisima.

Si queréis ser la más bella En elegante salón, Usa siempre en tu tocado El Rhum Quinquina Sansón.

Barainca é hijo,

Dentistas.

MORENO NIETO, 10, PRINCIPAL Badajoz

Servicio telegráfico

Descarrilamiento

Madrid 1 (15'45)

Cerca de Algodor descarriló el tren correo ascensor de Badajoz.

No hay detalles del suceso.

Se sabe únicamente que hay varios contusos.

(El tren correo á que se refiere este telegrama, es el que salió de Badajoz á las tres de la tarde del domingo y debía llegar á Algodor á las seis próximamente de la madrugada del lunes).

Bien hecho

Madrid 1 (19'40)

El presidente de la república de los Estados Unidos, sostiene en

carta el nombramiento para un cargo administrativo, del doctor Crum, que es negro.

Mr. Rovsserveld dice que no puede consentir que se cierre la puerta de la esperanza á un hombre, cualquiera que sea su raza, simplemente por ser de la raza de color.

Aniversario

Para celebrar el 262 aniversario de la independencia de Portugal, la Cámara municipal de Lisboa ha repartido limosnas hoy lunes.

Además se ha cantado en una iglesia un Te Deum.

Un decreto del presidente del Consejo de ministros, declaró feriado este día en todos los establecimientos de enseñanza que dependa del Gobierno.

¿Las aceptará?

Un telegrama de Moscow dice que el arzobispo entregó al conde León Tolstoy una nota de las condiciones del Senado, para levantar la ex comunión.

La viruela

En vista del incremento que ha tomado la viruela en Lisboa y en Oporto, se está realizando la vacunación y revacunación en grande escala, en ambas poblaciones.

En Oporto recibió una orden del inspector general de sanidad, que aver empezó á cumplirse, mandando que se vacune á los agentes de policía, guardia municipal, personal de la aduana, fábricas, colegios y á las mujeres públicas.

Cámara alta

Madrid 2 (1'15).

En la sesión celebrada ayer por el Senado, el Sr. Martín Sánchez censuró al Gobernador de Barcelona, Sr. Manzano, por los sucesos de la Universidad. Anunció sobre este asunto una interpelación, que fué aceptada por el Gobierno, y se discutirá hoy.

Cámara popular

Madrid 2 (1'18).

Ayer tarde en el Congreso siguió el debate acerca de la cuestión catalana.

Romero Robledo hizo uso de la palabra. Calificó de vergüenza para la patria los últimos sucesos de Barcelona y defendió el proceder observado por la guardia civil.

Asamblea federal

Madrid 2 (1'20).

La Asamblea federal celebró ayer, bajo la presidencia del Sr. Estévanés.

Se aprobaron dos proposiciones que afectan al programa del partido.

Al discutirse otra, preconizando la unión de todas las fracciones republicanas, surgió un incidente desagradable de tonos bastante vivos y hubo algunos insultos. Intervino el delegado de la autoridad y suspendió la sesión para evitar que pudieran ocurrir colisiones.

Detalles del descarrilamiento

Madrid 2 (1'25).

Se han recibido detalles acerca del descarrilamiento del tren correo de Badajoz, ocurrido ayer en Algodor. La máquina y el tender fueron lanzados á siete metros de distancia.

Los coches quedaron volcados y destrozados.

Seis pasajeros están heridos levemente. El maquinista y el jefe del tren lo están de gravedad.

El origen del descarrilamiento lo fué un desprendimiento de tierras ocasionado por las lluvias.

Línea regular y rápida de vapores
DE LA
COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVEGACIÓN
El vapor español de primera clase

G R A O

Saldrá de este puerto el día 28 del actual, con destino á Cádiz, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felíu de Guíxols, Marsella, Génova y Liorna.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernández Pinzón, 46 y 48, por su consignatario Thomas Morrison y C. Ltd. Huelva.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

Dolores Ruiz de Puente

Modista

Bravo Murillo, 5, principal
BADAJOZ.

Tengo el gusto de participar á mi numerosa clientela y al público, que acabo de recibir para la presente temporada, las más fantásticas novedades, paños sedas, terciopelos, boas, pieles, confecciones en capas y abrigos; preciosos modelos de Paris en sombreros de señoras y niñas y demás artículos de la presente estación.

No dejar de visitar esta casa donde se hacen al público ventas independientes de las confecciones, á precios muy económicos.

ASTRERIA

DE

JUSTO GARCIA.

San Juan, 23

NUEVO CORTADOR MADRILEÑO

Se ha recibido para la temporada de invierno, un completo y variado surtido en géneros para trajes de caballeros y niños.

Gran colección en impermeables y capas.

Perfumería y Pasamanería

DE

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vendelos acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitaresta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

ELEGANIA.

VENTA A

QUE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS

QUE ATINM, M. RARMOO ON

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en escaños de madera y de hierro de todas formas y tamaños.

Muebles de maderona con tapa dorada desde 38 pesetas.

Los más bonitos gabinete, comedores, despachos y muebles de carpintería se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

CONSTRUCIONES DE MUEBLES

Moreno Nieto, 3 y 7. BADAJOZ. Moreno Nieto, 3 y 7.

CORREOS

Preparación completa para las muy próximas oposiciones, por un Oficial del Cuerpo en *activo servicio* en unión del profesorado de la

ACADEMIA POLITÉCNICA

MENACHO 12.—BADAJOZ

Pídense tarifas y reglamentos al director D. Francisco Aced.

A. DONCEL.

SUCESOR DE TORRALBO.

Grandes colecciones de capas, paño y piel para señoras, boas, esclavinas y cuellos.

Buen surtido en alfombras, lanares, sedas, terciopelos, felpas, cortinas, yutes, géneros blancos, camictas, calcetines y paraguas.

Esta casa cuenta desde esta temporada con una SECCIÓN «ESPECIAL» en géneros para trajes de «CABALLEROS»; los impermeables sin goma CHRISTIANS y mantas para viaje.

Única que tiene los abrigos rusos de Palmas de Mallorca, y el marseille del mismo género.

SAN FRANCISCO

Nuevo Molino de Aceite en Valdepeñas, situado en el 2.º kilómetro de la carretera de esta ciudad á Olivenza.

Molino triturador con privilegio de invención y plato móvil.

Prensa hidráulica y acumuladores hidráulicos.

Molienda diaria, 80 fanegas.

NOTA. Como este molino está situado fuera del radio, la maquila está libre de derechos de consumos.

EL CAIRO

En este establecimiento es donde se sirven los exquisitos y variados aperitivos, GRATIS, para beber los excelentes vinos de Valdepeñas.

Hay además toda clase de vinos y licores de las mejores marcas.

Meléndez Valdés 13 (antes Granado).

Nueva Cordonería y Pasamanería

DE

JOAQUIN RUFETE

Calle de la Soledad, núm. 6

BADAJOZ

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapapiés, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubre piés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badaoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6. Badaoz.

Academia Politécnica

ACADEMIA — PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 42.—Badaoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que esté la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolvieran dudas, aclararán conceptos y fijaran ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encammandada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso y higiénico local.—Módicos honorarios.

Para conocer más detalles pídanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y Septiembre de 1901.

Matrículas de honor

20

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobrealientes.....	33	19
Notables.....	28	16
Aprobados.....	109	61
Suspensos.....	7	4
	177	100

Los aprobados en general representan el 96 por 100 de los exámenes verificados.

Disponible.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

PRECIO FIJO

Meléndez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Torreros (antes Gobernador).

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardinerías, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.

MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

¡Cortese Esa Tos!

Toda tos inflama e irrita la garganta. Toda su congestión la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar este dano á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatrizen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarda hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atajese sin demora el resfriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empírese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta a hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Fábricas del Dr. AYER, Azucaradas, El Mayor Purrano.

AGUAS DE PANTICOSA

Preratipto de las nitrigenadas en España
Sulfuroosas sólidas, las de la Fuente del Estómago
Verdadera clima de altura (1368 metros)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficacísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la *tisis pulmonar* y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las *aguas de Panticosa* es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la *tuberculosis* como en la mayoría de las *enfermedades crónicas de las vías respiratorias*, en todos los casos de debilidad orgánica general como en la *anemia* y el *lisantismo*; siendo también sumamente útiles en la *dispepsia*, *gastritis*, *enteritis*, *cistitis*, *infartos del hígado y bazo*, *cálculos hepáticos y renales* y en todas las enfermedades producidas por retroacción de los vicios *reumático* y *herpético*. —El balneario dista 32 kilómetros de la estación ferroviaria de Sabiñánigo en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la *Larana en la Pav*, recorriendo después ambos trayectos en carroza. —Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmatria. —*Lavadero mecánico* y *estufa de desinfección* instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en días de los Hoteles; Iglesia. Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazar y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber: Precios ordinarios, de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto. —Precios ordinarios rebajados en un 5% por 100 durante los meses de Junio y Septiembre y precios ordinarios aumentados en un 20% por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto. —Las tan renombradas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en la farmacia del Sr. Camacho, (Badajoz). —Para detalles é informes dirigirse á la Administración general de la sociedad Aguas de Panticosa instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año.

THE PACIFIC TEAM NAVIGATION Y COM.

PEDRO DOMEQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730.

Autorizada para el uso de los armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra

P did especialmente

Cognac de "Pedro Domecq,"

en todos los cafés, mesas, fiestas, fiestas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

THE PACIFIC TEAM NAVIGATION Y COM.

Compañía de navegación a vapor al Pacífico por los vapores ingleses correos

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, a 170 pesetas.

Ses facilitan detalles en el almacén de armas de don Antonio Covarsi, en Badajoz, calle Calatrava n.º 3.

ANTONIO COVARI, Agente de aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes de extranjero y para el extranjero.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

mil PESETAS



el que presenta CAPSULAS del SÁNDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de ORO en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1893, y obtuvo el año de éste el premio Unico aprobado y recomendado por las Reales Academias de Ciencias y Medicina. Se recomienda variadas sobre todas sus similitudes. —Peso 14 reales. —Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Fijo, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipado su valor.

Pasta Sandalo Piza.—Descripción de las fármacos.

La Fortuna. Las Colonias.

Galicia y Vasco Núñez, 42.

Santa Lucía, 4.

Quincalla, Ultramarinos, Coloniales, Paquetería y Aguadientes

JAIME GOMIS Y BENAGES

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores en su clase, hallarán cuentas personas los visiten, un abundante surtido en ARROZ, VALENCIANO, AZUCAR, CAFE, MANTECA DEL REINO Y EXTRAVÍAS, BACALAO FRESCO, GARBANZO SUPERIOR, CONSERVAS DE PESCADOS y HORTALIZAS y otros.

CHOCOLATES, todas las renombradas fábricas, así como los de JUNCOSA, con preciosos objetos reales, de cristal y porcelana.

LOS PADRES AGUSTINOS, tan deseados por su smerada elaboración y con peso completo de 48 gramos ó sea libra antigua. Se expende desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en AGUA VIVIENTES de todas clases y precios.

ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otras grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS

PRECIOS COOPERATIVA.

En la Administración de "La Región Extremeña," y en la Tipografía "El Progreso," Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 9 de la mañana.

Se compran cuadros y objetos antiguos

Se facilitan catálogos gratis de los efectos de la caza

Pianos á plazos de 5 duros mensuales

los venden las Sres. Ortíz y Cusso de Barcelona, franco de todo gasto en Badajoz

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACIÓN

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMENRALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y subvencionado por la Excmo. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

DR. LAMBERTO MUÑOZ Y MUÑOZ

6, Arribas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, muy perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendoza, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un wiale con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un wiale con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un wiale con pulpa glicerinada para el ganado lanar ó cabrio.....	20 —
Por una ternera vacunada.....	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Este Centro suministra todos los productos del Laboratorio microbiológico, Dr. Ferran, tales como el azúcar, el líquido, la leche, la bacilla y órce de los estales se expiden y aplican p. el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.